

Para Giagnorio y Zubiri, dispararle en la cara a una persona amerita solo una condena a 3 años de prisión en suspenso

Esa es la pena que el fiscal Darío Giagnorio solicitó para el policía Antonio Luna, quien junto al oficial Nicolás Empedocle protagonizaron, en 2024, un forcejeo con un arma que derivó en un disparo en el rostro a un hombre que se encontraba detenido en un calabozo de la Comisaría Primera, y le provocó a la víctima la pérdida de un ojo. Por estos hechos, el juez Sebastián Zubiri condenó a Luna a tres años de prisión en suspenso y seis de inhabilitación, mientras Empedocle quedó absuelto. **Judiciales 5**

Sábado 5•9•2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.266 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA PRECARIZACIÓN DEL MERCADO DE LABORAL TAMBIÉN ES CUESTIÓN DE GÉNERO

Casi la mitad de las mujeres trabajan en la informalidad en San Nicolás y Villa Constitución

Casi una de cada dos asalariadas del aglomerado San Nicolás–Villa Constitución trabaja en la informalidad. La tasa femenina supera por 19,4 puntos a la de los varones y se ubica entre las tres más altas de la región pampeana, de acuerdo con los datos que forman parte del informe de principales indicadores sociolaborales elaborado por el Monitor de Indicadores Sociales del Instituto de Estudios y Formación (IEF) de la CTA. **Local 3**



● EL TRAMO FINAL DE LA AVENIDA DEL RÍO QUEDARÍA HABILITADO ANTES DE FIN DE MES

CONEXIÓN COSTERA DE CARA AL RÍO. Se trata de la continuidad del nuevo corredor de cara al Paraná, que conectará Colón con el Parque del Acuerdo, atravesando los terrenos recuperados del ex-Batallón. En ese tramo, la Avenida del Río tendrá dos vías de circulación separadas por un cantero central. Los trabajos de pavimentación y cordón cuneta alcanzaron un grado de ejecución del 90% y, en simultáneo, trabajan en el parquizado contiguo a la traza. La circulación vehicular podría quedar habilitada antes de fin de mes. **En foco 2**

MANUEL PASSAGLIA

“La causa Malvinas es más importante que Milei, el kirchnerismo o cualquier elección”

El diputado provincial Manuel Passaglia no descartó una “utilización política” en el anuncio del presidente Milei centrado en Malvinas. Pero advirtió que esa causa trasciende las cuestiones partidarias. “Esperemos que lo anunciado sea algo serio y no termine siendo humo”, sumó el dirigente nicoleño. **Nacional 9**

FÓRMULA 1

Colapinto terminó 9º y 11º en las dos primeras prácticas del GP de Italia



Con actualizaciones en su monoplaza del equipo Alpine, el piloto argentino tuvo un viernes positivo en el inicio del Gran Premio de Italia de la Fórmula 1. En sendas prácticas libres del día inicial, Franco Colapinto terminó en la novena y en la undécima ubicación, respectivamente. Hoy, último ensayo a las 7:30 y clasificación desde las 11:00. **Deportes 11**

CONEXIÓN ENTRE EL ECO PARQUE, LAS DOS COSTANERAS Y LOS PARQUES SAN MARTÍN Y DEL ACUERDO

El tramo final de la Avenida del Río ya alcanza un avance del 90% y podría quedar habilitado antes de fin de mes

Se trata de la continuidad del nuevo corredor de cara al Paraná, que conectará Colón con el Parque del Acuerdo a través de los terrenos recuperados del ex-Batallón. En ese tramo, la Avenida del Río tendrá dos vías de circulación separadas por un cantero central. Los trabajos de pavimentación y cordón cuneta alcanzaron un grado de ejecución del 90% y, en simultáneo, trabajan en el parquizado contiguo. La circulación vehicular podría quedar habilitada antes de fin de mes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La denominada Avenida del Río es otro de varios proyectos urbanísticos trazados por la Municipalidad de San Nicolás dentro de su eje de acción «De cara al río». La intervención se había iniciado en febrero de este año con algunas medidas de tránsito aplicadas sobre calle Colón y su continuidad hacia el norte en Aguiar. Pero ya en aquel momento se anunciaba que el corredor serviría para unir la costanera no solo con el Parque San Martín, sino también, en una segunda y más ambiciosa etapa, con el Parque del Acuerdo, adentrándose en los recuperados terrenos del ex-Batallón. Esa nueva conexión es ya casi una realidad, con una obra de trazado, cordón cuneta y pavimentación que alcanza actualmente un grado de ejecución cercano al 90%. La circulación vehicular podría quedar habilitada antes de finales del corriente mes de septiembre.

Días atrás, el intendente municipal Santiago Passaglia recorrió la zona afectada a las obras y aseveró que la conclusión de la segunda etapa de la Avenida del Río “pondrá definitivamente la ciudad mirando al río”.

La alusión tenía que ver con el eje de obra pública que el municipio definió en 2017, un plan de acción denominado «San Nicolás de cara al río», y por el cual ya fueron varias las obras e intervenciones urbanas de gran calibre ejecutadas: costanera alta y escalinata, costanera baja y empedrado, Eco Parque, las playas Barranquitas y El Arenal, la refuncionalización del Parque San Martín, la creación del Parque del Acuerdo y la puesta en valor del entorno del



El cordón cuneta y el pavimento del tramo final de la Avenida del Río ya están concluidos y ahora trabajan en el parquizado adyacente. EL NORTE

Santuario, entre otras.

Más que un eslogan

Por lo demás, el programa contempla la conjunción de obras públicas de infraestructura junto a eventos, servicios y la vinculación con el privado para el desarrollo turístico de la ciudad, anclado en el entorno natural de arroyos, río e islas.

“Poner la ciudad de cara al río no es un eslogan vacío”, remarcó el intendente. Y sumó: “Lo decimos, primero, porque es el lugar más valioso que tenemos: el río, la isla, la naturaleza, el verde. Y segundo, porque los nicoleños debemos tener acceso a disfrutar de este patrimonio que tenemos”.

El diputado provincial y exinten-

dente Manuel Passaglia también recorrió la obra y expresó: “El Parque del Acuerdo tiene sentido ahora que lo conectamos con el Parque San Martín, que a su vez quedó conectado con la costanera. Por eso hicimos doble sentido de circulación sobre Aguiar y Colón”.

A propósito de aquel cambio en las normas de tránsito, que impide

desde entonces que se estacionen vehículos sobre esas arterias, el legislador reconoció que generó “dolores de cabeza” entre los vecinos que tienen allí sus domicilios. Y amplió: “Tienen razón. Les pedimos disculpas, pero no había otra forma de conectar el Eco Parque, la costanera nueva y la vieja con el Parque del Acuerdo”.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

PRECARIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL

Casi la mitad de las mujeres trabajan en la informalidad en San Nicolás-Villa Constitución

Casi una de cada dos asalariadas del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución trabaja en la informalidad. La tasa femenina supera por 19,4 puntos a la de los varones y se ubica entre las tres más altas de la región pampeana, de acuerdo con los datos que forman parte del informe de principales indicadores sociolaborales elaborado por el Monitor de Indicadores Sociales del Instituto de Estudios y Formación (IEF) de la CTA.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La informalidad laboral presenta una marcada diferencia entre mujeres y varones en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Durante el primer trimestre de 2026, el 45,9% de las mujeres asalariadas se encontraba en esa condición, mientras que entre los varones el indicador descendía al 26,5%.

Los datos forman parte del informe de principales indicadores sociolaborales de la región pampeana elaborado por el Monitor de Indicadores Sociales del Instituto de Estudios y Formación (IEF) de la CTA, a partir de información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec. El estudio analiza los aglomerados urbanos de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

La diferencia entre ambos géneros en San Nicolás-Villa Constitución llega así a 19,4 puntos porcentuales. Es decir, mientras poco más de una de cada cuatro personas asalariadas de sexo masculino trabaja de manera informal,



● **Más allá de la situación particular de las mujeres, los indicadores generales muestran dificultades en el mercado laboral de San Nicolás-Villa Constitución. La tasa de desocupación alcanzó el 10,4% durante el primer trimestre de 2026, el registro más alto entre los 11 aglomerados urbanos de la región pampeana incluidos en el informe.**

entre las mujeres la proporción se aproxima a una de cada dos.

El contraste también aparece al observar el promedio general del aglomerado: la informalidad alcanza al 33,8% de los asalariados. De esta manera, la tasa entre las mujeres supera en 12,1 puntos porcentuales el promedio local, mientras que la de los varones se ubica 7,3 puntos por debajo.

Informalidad femenina local

La comparación con los otros diez aglomerados urbanos incluidos en el informe también coloca a San Nicolás-Villa Constitución entre los registros más elevados de informalidad laboral femenina.

El 45,9% registrado localmente solo es superado por Gran Córdoba, donde la informalidad alcanza al 50,4%

de las asalariadas, y Concordia, con el 46,2%. Por debajo aparecen Río Cuarto, con 43,2%; Gran Rosario, 40,9%; Gran Santa Fe, 38,4%; Gran La Plata, 36,1%; Gran Paraná, 33%; Santa Rosa-Toay, 31,5%; Mar del Plata, 30,5%; y Bahía Blanca-Cerri, 28,2%.

El indicador femenino de San Nicolás-Villa Constitución también supera los promedios utilizados como referencia en el estudio. Para el conjunto de la región pampeana, la informalidad entre las asalariadas llega al 40,7%, 5,2 puntos por debajo del registro local. En tanto, en los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH a nivel nacional, esta problemática alcanza el 40,6%, una diferencia de 5,3 puntos respecto del aglomerado local. La particularidad de San Nicolás-Villa Constitución se profundiza cuando la comparación

se realiza con los varones. La brecha local de 19,4 puntos porcentuales es considerablemente mayor que la observada para toda la región pampeana, donde la informalidad alcanza al 40,7% de las mujeres y al 34,7% de los hombres, una distancia de seis puntos.

Mayor desempleo femenino

El informe no publica las tasas de desocupación de San Nicolás-Villa Constitución discriminadas entre mujeres y varones. Sí permite observar esa diferencia para el conjunto de la región pampeana, donde las mujeres también presentan mayores dificultades de inserción laboral.

Durante el primer trimestre, la desocupación alcanzó al 8,8% de las mujeres mayores de 18 años económicamente activas de la región, fren-

te al 7,7% entre los varones. La diferencia fue de 1,1 puntos porcentuales. También existió una brecha en la subocupación: llegó al 14,7% entre las mujeres y al 10,5% entre los hombres.

La distancia es todavía mayor al considerar la participación en el mercado laboral. La tasa de actividad femenina fue del 53,8%, contra el 70% entre los varones, mientras que la tasa de empleo alcanzó al 49,1% de las mujeres y al 64,6% de los hombres.

El documento vincula estas diferencias con la distribución de las tareas de cuidado y del trabajo no remunerado, además de la mayor presencia femenina en actividades vinculadas con educación, salud, administración pública y casas particulares.

REPERCUSIONES DE LA CADENA NACIONAL

Veteranos de Malvinas de San Nicolás, sobre el mensaje de Milei: “Ojalá se cumplan todos sus dichos y que la política acompañe”

Consultado por EL NORTE, Juan Carlos Díaz, presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de San Nicolás, valoró que el mandatario haya dedicado una cadena nacional al reclamo de soberanía y puso el foco en el Congreso: “Debe estar a la altura de los acontecimientos”. También recordó a los caídos y a quienes regresaron de la guerra.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

La cadena nacional que Javier Milei dedicó este jueves a la cuestión Malvinas fue recibida con sorpresa y expectativa por Juan Carlos Díaz, presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de San Nicolás. Para el referente local, que el mandatario haya elegido ese formato para referirse específicamente a las islas constituye una señal política que no pasó inadvertida entre quienes combatieron en 1982. “En primer lugar estoy sorprendido por la cadena nacional del presidente de la Nación. Creo que es la primera en muchos años para hablar del tema Malvinas”, manifestó Díaz en diálogo con EL NORTE.

El mensaje tuvo como eje la reafirmación del reclamo argentino de soberanía y estuvo acompañado por una serie de anuncios. Milei anticipó el envío al Congreso de un paquete de medidas, anunció sanciones para empresas que intenten explotar recursos naturales en las inmediaciones de las islas y comunicó la construcción de una Base Naval Integrada en Tierra del Fuego,



entre otras iniciativas vinculadas con la defensa y la presencia argentina en el Atlántico Sur.

También sostuvo que existen “vientos de cambio” que, a su entender, pueden favorecer la posición

argentina. “Las Malvinas son argentinas por historia y por derecho, no hay discusión al respecto”, afirmó durante la cadena nacional.

Para Díaz, la expectativa está ahora puesta en que esos anuncios tengan continuidad en decisiones concretas y, fundamentalmente, en que exista respaldo político para las iniciativas que deberán ser discutidas en el Congreso. “Ojalá se cumplan todos sus dichos y que la política en general acompañe”, sostuvo.

En ese punto, el presidente del Centro de Veteranos de San Nicolás hizo especial énfasis en el papel que tendrán los legisladores. “El Congreso de la Nación debe estar a la altura de los acontecimientos y demostrar al pueblo argentino y al mundo la unión y firmeza que tenemos para con Malvinas”, planteó.

Parte de las medidas anunciadas deberán atravesar el debate parlamentario. A nivel nacional, organizaciones de veteranos respaldaron la iniciativa y reclamaron participar de esa discusión.

La Federación de Veteranos de Guerra “2 de Abril” pidió que los excombatientes sean convocados al tratamiento legislativo de las medidas vinculadas con la sove-

ranía, la defensa y los recursos del Atlántico Sur.

Respuesta del Reino Unido

Por su parte, el secretario de Defensa británico, Wes Streeting, afirmó este viernes que las Islas Malvinas “son británicas” y aseguró que el compromiso del Reino Unido con el archipiélago es “absoluto e inquebrantable”, en respuesta al nuevo reclamo de soberanía del presidente argentino.

“La declaración de Milei durante la noche nos dice más sobre la política interna en Argentina que sobre las Islas Malvinas”, afirmó Streeting en redes sociales. “Las Malvinas son británicas porque los habitantes de las Malvinas eligen ser británicos”, remarcó el funcionario.

En tanto, el canciller Ed Miliband reforzó la posición del Reino Unido con los mismos argumentos y con un agregado sobre la autodeterminación de los isleños: “La postura del Reino Unido con respecto a las Islas Malvinas es inquebrantable. Las islas son británicas y seguirán siéndolo, porque esa es la opinión abrumadora de sus habitantes. Su derecho a la autodeterminación es primordial, se basa en el derecho

internacional y lo defenderemos con firmeza”.

En la misma línea defensiva se expresó la administración británica en Malvinas, que recordó el resultado del referéndum sobre la soberanía que se realizó en las islas hace 13 años. “Aunque el derecho a la autodeterminación está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, los isleños de las Malvinas a menudo han tenido que luchar por este derecho”, señalaron a modo de introducción.

“La elección de nuestros isleños en 2013 fue clara: el 99,8% de los votantes eligió permanecer como Territorio Británico de Ultramar. Nuestro referéndum fue observado internacionalmente y considerado libre y justo, otorgando a los isleños el derecho a decidir su propio futuro”, cierra el mensaje que la oficina británica posteó en las redes sociales.

El presidente de la Asamblea Legislativa de las Islas Malvinas, Jack Ford, le restó importancia a las declaraciones de Milei.

“La reacción de la mayoría de la gente en las Malvinas es que esto no es nada nuevo. Son palabras que hemos escuchado salir de Argentina durante muchos años”, afirmó Ford, quien también desestimó el impacto de las amenazas de Buenos Aires de sancionar a las empresas que operan en el yacimiento petrolero Sea Lion. Según el funcionario, esas compañías “están muy acostumbradas” a ese tipo de presiones y continuarán prosperando a pesar de los desafíos, como ocurrió en años anteriores.

“No todo va a ser fácil”

Consultado por esa serie de reacciones, Díaz reconoció que el escenario no será sencillo, aunque consideró esperable la postura británica: “Lógicamente el Reino Unido se abraza con la población que por generaciones vive en el lugar. No todo va a ser fácil. Claro que no”.

En ese contexto, Díaz también recordó a los combatientes que dejaron la vida en las islas y a quienes pudieron regresar de la guerra: “Por los 632 hermanos caídos en combate. Por los que pudimos volver. Por nuestra patria”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

CAUSA CONTRA DOS POLICÍAS QUE BALEARON A UN DETENIDO EN LA COMISARÍA

Para Giagnorio y Zubiri, dispararle en la cara a una persona amerita solo una condena a tres años de prisión en suspenso

Esa es la pena que el fiscal Darío Giagnorio solicitó para el policía Antonio Luna, quien junto al oficial Nicolás Empedocle protagonizó, en 2024, un forcejeo con un arma que derivó en un disparo en el rostro a un hombre que se encontraba detenido en un calabozo de la Comisaría Primera, y le provocó a la víctima la pérdida de un ojo. Por estos hechos, el juez Sebastián Zubiri condenó a Luna a tres años de prisión en suspenso y seis de inhabilitación, mientras Empedocle quedó absuelto.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Parece chiste, pero no lo es. El juicio contra dos policías de la Bonaerense por haberle disparado a un detenido mientras estaba en el calabozo de la Comisaría Primera de San Nicolás terminó con un agente condenado a tres años de prisión en suspenso y seis de inhabilitación, mientras que otro fue absuelto. La víctima que recibió un disparo con posta de goma a quemarropa sobre su rostro perdió un ojo y tuvo heridas serias en la cara.

El fiscal Rubén Darío Giagnorio había elevado la causa como lesiones leves. Se trata de una calificación legal menos gravosa que la que se corresponde con la gravedad de los hechos. Ello contribuyó a la resolución del juez Sebastián Zubiri, quien, si bien dispuso un resultado condenatorio, parece insuficiente.

Antonio Ezequiel Luna y Nicolás Santiago Empedocle habían llegado a juicio imputados por lesiones culposas. Durante el debate oral se dio por acreditado que, durante la madrugada del 1° de agosto de 2024, en la Comisaría 1ª de San Nicolás, los oficiales a cargo del cuidado y control de las personas detenidas que se desempeñaban como imaginaria y oficial de ser-



vicio intervinieron con negligencia y de forma imprudente frente a una situación de disturbio. Como consecuencia de su accionar, Jonathan Paredes perdió un ojo y sufrió graves heridas en su rostro.

"Tírale, dale, que es de explosión", le dijo Luna a Empedocle después de pasarle una escopeta. Pero el arma estaba cargada con postas de goma y, "producto de una manipulación imprudente en el forcejeo con

su compañero que portaba el arma", Empedocle le disparó a Paredes en el rostro. Le causó "el estallido del globo ocular del ojo izquierdo, lo cual provocó la posterior extirpación del mismo, más dos heridas cortantes

lesiones que además de inutilizarlo laboralmente por más de treinta días, implicaron la disminución del sentido de la vista y la alteración permanente de las facciones de su rostro", tal como consta en el expediente.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1921 - TEATRO CERVANTES. Se inaugura el Teatro Cervantes de Buenos Aires, uno de los más importantes del país, declarado Monumento Histórico Nacional en 1995. Lo construyeron los actores españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con ayuda económica de amigos argentinos. Fue comprado por el Estado en 1926, durante el gobierno de Marcelo Torcuato de Alvear.

1940 - RAQUEL WELCH. Nace en la ciudad de Chicago (Illinois, EE.UU.) la actriz Jo Raquel Tejada, que con el nombre artístico de Raquel Welch filmó más de 35 películas y ganó un premio Globo de Oro en 1974. Considerada símbolo sexual de la década de los años setenta, Raquel tomó el apellido Welch de su primer marido, con quien se había casado en 1959, cuando ella tenía 19 años.

1946 - FREDDIE MERCURY. Nace en la localidad de Stone Town, en Zanzíbar, región semiautónoma de Tanzania, el cantante y compositor de origen indio Freddie Mercury (Farrokh Bulsara), vocalista y figura más emblemática de la banda de rock británica Queen.

1972 - ATENTADO OLÍMPICO. Durante los Juegos Olímpicos de Múnich 1972, once miembros del equipo israelí son tomados como rehenes y asesinados por un comando del grupo terrorista Septiembre Negro, facción de la Organización para la Liberación de Palestina.

1975 - SUI GENERIS. La legendaria banda de rock Sui Generis, integrada por Charly García y Nito Mestre, realiza su show de despedida en el estadio Luna Park de Buenos Aires ante más de 30.000 fans. «Habíamos decidido separarnos y listo, pero cuando se lo contamos a nuestro productor, Jorge Álvarez, nos dijo que de ninguna manera nos podíamos separar así nomás.

1997 - TERESA DE CALCUTA. Muere en la ciudad india de Calcuta, a la edad de 87 años, la monja católica Teresa de Calcuta (Agnes Gonxha Bojaxhiu), premio nobel de la paz de 1979 por "el trabajo emprendido en la lucha por superar la pobreza y la angustia, que también constituyen una amenaza para la paz". En 2016, fue declarada santa por el papa Francisco.

Halloween ya tiene fecha: será del 10 al 12 de octubre en el Empedrado de la Costanera

El Municipio confirmó que la celebración se extenderá durante tres jornadas, con propuestas para toda la familia. El Festival RICO, que habitualmente ocupa ese espacio dentro del calendario anual, tendrá su edición de este año en noviembre.



La celebración de Halloween en San Nicolás ya tiene fecha confirmada.

El Municipio anunció que el festejo se realizará durante el fin de semana largo del 10, 11 y 12 de octubre en el Empedrado de la Costanera, donde se montará nuevamente una ambientación especial para recibir a familias, niños y jóvenes.

La propuesta retoma el formato que la ciudad viene desarrollando en los últimos años, con una celebración que fue incorporando progresivamente dis-

tintos espacios y atractivos. En la edición anterior, el Empedrado se transformó durante dos noches en un escenario temático, con decoración alusiva, música, juegos, gastronomía, puntos fotográficos y propuestas para distintas edades. También se había incorporado el tradicional Globo de la Muerte y un concurso de disfraces.

Para este año, la principal novedad confirmada hasta el momento es la extensión del festejo a tres jornadas. La elección del fin de semana largo permitirá,

además, concentrar la actividad durante sábado, domingo y lunes en uno de los sectores más utilizados para los grandes eventos de la ciudad.

El anuncio llega también con una modificación en el calendario de actividades que suelen desarrollarse en ese mismo lugar. El Festival RICO, que tuvo su décima edición en febrero con más de 50 propuestas gastronómicas, música y actividades frente al Paraná, se realizará este año durante el mes de noviembre.

De esta manera, el Empedrado

de la Costanera volverá a funcionar como escenario de dos de las principales propuestas organizadas por el Municipio, aunque en distintos momentos del calendario: primero será el turno de Halloween, en octubre, y posteriormente llegará RICO, en noviembre.

Por ahora, el Municipio confirmó las fechas y el lugar de la celebración de Halloween. Los detalles de la programación, horarios y actividades que formarán parte de las tres jornadas se conocerán más adelante.

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



“Hay cosas que no son del todo claras”: Iribarria cuestionó el manejo de tierras municipales



El concejal Germán Iribarria.

El concejal Germán Iribarria, de la Vecinal 24 de Octubre, cuestionó la decisión del intendente Mauro Póletti de destinar un terreno municipal del barrio Los Pomelos a la construcción de dos viviendas y puso el foco en la manera en que el Ejecutivo administra los bienes que pertenecen al conjunto de los ramallenses.

El terreno había sido considerado por los vecinos como un espacio destinado a una plaza. Sin embargo, la actual gestión resolvió darle otro destino y avanzar con la construcción de dos viviendas para familias que necesitan una solución habitacional. La decisión generó malestar entre los habitantes del barrio, que reclamaron haber sido informados cuando los trabajos ya estaban en marcha.

Para Iribarria, el punto central de la discusión no es solamente el destino que se le dio al terreno, sino la forma en que se toman este tipo de decisiones desde el Ejecutivo municipal.

“El lote es de todos los vecinos, de todo el partido de Ramallo. No es de nadie, es de todos”, afirmó el concejal. En ese sentido, sostuvo que los bienes municipales no pueden quedar sujetos a la decisión circunstancial de una administración.

“Si mañana hay un cambio de gobierno, puede tomar una decisión de cambiar todo lo que se hizo en el gobierno anterior. Pero no: tiene que haber una regularidad del Estado y, sobre todo, también una seguridad en qué se hace con los bienes del Estado”, señaló. El concejal también marcó que el caso genera interrogantes sobre el mecanismo utilizado para definir quiénes accederán a las

viviendas y bajo qué condiciones se realizará la entrega.

Según explicó, esas dudas no solamente aparecen entre los vecinos de Los Pomelos, sino también entre otras familias de Ramallo que atraviesan necesidades habitacionales.

“Hay cosas por ahí que no son del todo claras; entonces sí, generan todas esas dudas y esa preocupación, y también esa ilusión o esa esperanza en aquellos que necesitan una vivienda”, sostuvo.

Iribarria recordó, además, que los vecinos de Los Pomelos tuvieron que movilizarse para conocer qué estaba ocurriendo en el terreno. La situación adquirió particular sensibilidad porque el sector ya había registrado varios intentos de usurpación y los habitantes mantienen una organización para advertir movimientos extraños dentro del barrio.

El planteo del concejal se relaciona directamente con una discusión que mantuvo semanas atrás por la cesión de un tramo de la calle Mitre. En aquella oportunidad, Iribarria también rechazó que un bien público fuera utilizado como contraprestación para una obra privada.

“Cuando discutíamos si habían hecho negocio o no con la calle Mitre, el planteo que teníamos era que la calle Mitre no es de ningún concejal ni de ningún gobierno, es de todos los ramallenses, inclusive de las generaciones futuras, porque es un bien del Estado”, recordó.

Y resumió su posición con una frase que ahora vuelve a cobrar relevancia frente al caso de Los Pomelos: “Vos no podés negociar o disponer de algo que no es tuyo”.

Habrà un operativo dinámico para acompañar el paso de miles de peregrinos

El dispositivo comenzará hoy y tendrá cortes parciales, presencia policial, sanitaria y de tránsito. La mayor concentración se espera cerca de las 22:00 y el paso de la Virgen entre la una y media y las dos de la madrugada de mañana domingo.

El Municipio y las fuerzas de seguridad tienen diagramado el operativo que se desplegará este fin de semana con motivo de la 31ª Peregrinación Masiva Arquidiocesana Rosario-San Nicolás, cuyo recorrido atravesará Villa Constitución durante la noche de hoy sábado y la madrugada de mañana domingo.

El dispositivo fue presentado el jueves durante una conferencia de prensa realizada en el Palacio Municipal, donde participaron autoridades de Prevención y Seguridad Ciudadana, la Unidad Regional VI, Prefectura Naval y el Centro de Veteranos de Malvinas.

La propuesta apunta a garantizar la seguridad de los peregrinos sin interrumpir completamente la circulación vehicular en la ciudad. Para ello se implementará un esquema de cortes parciales, breves y dinámicos, que se irán trasladando de acuerdo con el avance de la columna.

Coordinación entre fuerzas

El operativo contará con la participación de la Unidad Regional VI, Inspección General, Fuerza de Seguridad



Local, Protección Civil, Prefectura Naval, Gendarmería, Bomberos y el Centro de Veteranos de Malvinas, además del personal sanitario.

Desde la Unidad Regional VI indicaron que el dispositivo policial comenzará durante el mediodía del sábado, con presencia en las comisarías, zonas limítrofes y sectores vinculados al recorrido. La fuerza afectará personal propio y reforzará el servicio específicamente para la peregrinación, sin descuidar las tareas habituales de prevención. El recorrido dentro de Villa Constitución será de aproximadamente 13 kilómetros. La columna ingresará por Ruta Provincial 21,

continuará por 14 de Febrero, Presbítero Daniel Segundo y Comodoro Rivadavia, para retomar luego la Ruta 21 en dirección a San Nicolás. Entre los puntos que concentrarán especial atención se encuentran 14 de Febrero y Brown; Presbítero Daniel Segundo y Presidente Perón, y Comodoro Rivadavia y Ruta 21.

La peregrinación partirá el sábado a las 15:00 desde Rosario y recorrerá Pueblo Esther, Arroyo Seco, Pavón, Empalme Villa Constitución y Villa Constitución antes de continuar hacia San Nicolás. La llegada al santuario está prevista para las siete de la mañana de este domingo.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebra tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

🕒 Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

📅 Promo válida para el fin de semana del 11 al 13 de Septiembre

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

«Entré por el bronce»: Milei ratificó el rumbo económico y descartó cambios por «caprichos electorales»

El mandatario cerró el evento del IAEF en Misiones, ante empresarios y economistas. Dijo que las críticas por la morosidad son para “manipular a la población”.

El presidente Javier Milei dijo este viernes que no va a «cambiar la política fiscal ni la política monetaria» y advirtió: «Entré acá por el bronce, no voy a borrar con el codo lo que escribí con la mano».

En su mensaje en el cierre del evento del IAEF en Misiones, ante empresarios y economistas, el mandatario remarcó que «por un capricho electoral no va a cambiar su forma de actuar».

Volvió a referirse además al tema del sobreendeudamiento y dijo que las críticas que recibe el Gobierno por la morosidad de las familias es para «manipular a la población».

Y agregó: «Si no prestaran, la mora sería cero, pero ese mundo no estaría bueno». E insistió: «Miles de pymes ni calificaban para tomar deuda y hoy sí».

También hizo una alusión al tema Malvinas, tras sus recientes anuncios, al señalar que la inversiones que están llegando al país posiciona a la Argentina mejor en el tablero geopolítico.

“Estamos hablando de 200 mil millones de dólares que van a ser invertidos en nuestra economía du-



bilidad pública, algo necesario para poner al país de pie», destacó Milei al iniciar su discurso, mientras que luego planteó que «todavía hay sobrante monetario» y que su compromiso sigue siendo «terminar de una vez con la maldita inflación».

En otro tramo sostuvo que tras las elecciones del próximo año, el oficialismo va a «incrementar» la cantidad de diputados y va a quedar «a dos senadores del quórum», mientras que agregó: «Ahí van a ver lo que es acelerar a fondo».

El Presidente dijo que su gobierno es el que tuvo «más medidas pro pobres de la historia», como el caso de «la baja de la inflación». «Otra política muy pro pobre es bajar la inseguridad porque la personas con recursos se pueden pagar seguridad privada».

“Riesgo país bajo implica crédito más accesible, lo cual significa un mayor nivel de inversión y, por lo tanto, más puestos de trabajo genuinos”, destacó en otro párrafo de su extenso discurso que superó la hora de duración.

rante los próximos años para potenciar distintos sectores con mucho potencial, como la generación de energía, la minería, la infraestructura, la tecnología y la siderurgia; sectores que van a expandir aún más nuestras exportaciones nacionales y que, dicho sea de paso, nos permite ser un jugador importante de manera geopolítica y nos permite poder avanzar en el reclamo de nuestra soberanía sobre Malvinas”, dijo.

«Venimos recomponiendo la cre-

Caputo minimizó la mora récord: «No hay riesgo sistémico»



El ministro de Economía, Luis Caputo, defendió el rumbo económico del Gobierno, la gestión de la mora por parte de los bancos y aseguró que el 2027 va a ser un año super tranquilo pese a las elecciones durante su exposición en la 47ª Convención Anual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), donde sostuvo que el país pasó de ser “irrelevante” a convertirse en un “modelo” dentro del G20 y rechazó las críticas que califican al esquema oficial como un modelo financiero.

Sobre la suba de la mora, Luis Caputo sostuvo que se trata de un problema que debe resolverse dentro del sistema financiero y descartó una intervención con fondos públicos.

“No podemos usar la plata de los contribuyentes para compensar a entidades financieras cuyo trabajo es dar crédito”, afirmó minutos antes de que el presidente Javier Milei suba al escenario.

El ministro de Economía señaló que parte de la situación responde a un proceso de aprendizaje, después de años en los que, según dijo, los bancos tuvieron más incentivos para financiar al Estado que para desarrollar crédito al sector privado. En ese marco, remarcó que “la mora va a ir cayendo” y aseguró que las entidades “se están portando muy bien porque están sentándose con todos los clientes, están refinanciando a largo plazo a tasas más bajas”.

El riesgo país perforó los 500 puntos

El riesgo país recuperó la tendencia bajista y culminó la semana por debajo de los 500 puntos.

El indicador que elabora el JP Morgan terminó en los 490 puntos básicos. Tras varias jornadas por encima de los 500 puntos, el riesgo país recuperó el sendero bajista y cedió 4 unidades, o el equivalente a 0,8% este viernes.

En lo que va de septiembre, el indicador registra una merma de 4,3%. Esta caída estuvo impulsada por el buen desempeño de los bonos soberanos, los cuales finalizaron —en todas sus especies— con ganancias.

El contexto para las acciones argentinas que cotizan en Wall Street también fue positivo. Las máximas subas vinieron de la mano de Cresud (1,9%), Loma Negra (1,3%) y Corporación América (0,8%).

En tanto, los papeles de Globant (-3%), BBVA (-1,8%) y Banco Macro (-0,8%) encabezaron las pérdidas.

En la plaza local, el Merval retrocedió 0,3% hasta los 3.049.121,44 puntos; medido en dólares culminó en US\$1.926,67, con un leve incremento de 0,1%.

En tanto, el dólar oficial anotó su tercera caída al hilo en el segmento mayorista y cerró la primera semana de septiembre en terreno negativo, por debajo del umbral de los \$1.510. Así, se posicionó a 25% del techo de la banda cambiaria (\$1.885,14), luego de la mayor presión cambiaria que se registró durante las últimas ruedas de agosto.

Así, la cotización cerró a \$1.508 para la venta a nivel mayorista, mientras el mercado empezó a mirar hasta dónde podría avanzar el tipo de cambio en lo que queda del año. En el acumulado semanal, el retroceso fue de 0,3% (-\$4) y significó el primero desde mediados de agosto. El volumen operado en el segmento de contado superó los u\$s736,3 millones.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Manuel Passaglia: “Malvinas es más importante que Milei, que el kirchnerismo y que cualquier elección”

El diputado provincial sostuvo que las medidas que contribuyan a resguardar la soberanía argentina deben recibir apoyo, más allá de las diferencias políticas. Su pronunciamiento llegó después de los anuncios del Presidente y en medio de nuevas declaraciones internacionales sobre las islas.

El diputado provincial Manuel Passaglia pidió ayer poner el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas por encima de las disputas partidarias y electorales. En una publicación en su cuenta de X, el legislador nicoleño respaldó las iniciativas que contribuyan a defender los intereses argentinos, cuestionó las reacciones de sectores del kirchnerismo y reclamó seriedad en las medidas anunciadas.

“Las Malvinas son y serán siempre argentinas. Y cualquier medida que sirva de verdad para resguardar nuestra soberanía tiene que ser bienvenida y apoyada”, expresó al comienzo del mensaje. Su publicación también recibió un reposteo del intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia.

El legislador abordó la posibilidad de que el presidente Javier Milei busque obtener beneficios políticos con el tema, pero sostuvo que esa discusión no debe desplazar el reclamo argentino. “¿Puede Milei estar haciendo una utilización política del tema? Sí. ¿Y? La causa Malvinas es bastante más importante que Milei, que el kirchnerismo y que cualquier elección”, escribió.

Passaglia también valoró lo que consideró un cambio de posición del mandatario. “Cambió el Presidente de postura sobre este tema? Mejor. Preferible eso a que haya insistido con su error en un tema tan sensible”, señaló. Sus declaraciones se conocieron después de la cadena nacional del jueves, en la que Milei reiteró el reclamo de soberanía sobre las islas y anunció medidas contra las empresas que participen en la explotación de hidrocarburos en el archipiélago. El Presidente también adelantó el envío de iniciativas al Congreso.

Críticas a la disputa política

En otro tramo de su publicación, Passaglia apuntó contra la reacción de algunos sectores opositores. “No llama para nada la atención la indignación automática de algunos sectores del kirchnerismo. Antes de discutir el fondo, ya están viendo quién gana, quién pierde y a quién le conviene”, afirmó.

El diputado sostuvo que esa forma de abordar la discusión dificulta los acuerdos sobre asuntos de interés nacional. “Ese es uno de los grandes problemas de esta



época: logramos empantanar hasta las causas que deberían encontrarnos a todos del mismo lado”, expresó.

Sin embargo, su respaldo a las

medidas que defiendan la soberanía incluyó un pedido de resultados concretos. “Esperemos que lo anunciado sea algo serio y no termine siendo humo. Porque la

gente tampoco se chupa el dedo y, mucho menos, cuando se trata de Malvinas”, advirtió.

El intercambio político argentino coincide con nuevas declaraciones en el plano internacional. Donald Trump planteó la posibilidad de revisar la posición estadounidense sobre la disputa, mientras que el Reino Unido reafirmó este viernes su postura sobre las islas y su respaldo a la autodeterminación de los habitantes del archipiélago, de acuerdo con Reuters.

En ese escenario, Passaglia cerró su mensaje con un llamado a priorizar el reclamo argentino frente a cualquier cálculo partidario. “Pero primero lo importante: la causa está por encima de todos. De Milei, del kirchnerismo y de cualquier especulación electoral”, concluyó.

Villarruel homenajeó a excombatientes, pero esquivó los anuncios del presidente

La vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, se mantuvo en silencio respecto de los anuncios que realizó el presidente Javier Milei en relación con la soberanía de las Islas Malvinas y las medidas al respecto.

A pesar de que es una de las banderas que siempre esgrimió la titular del Senado de la Nación -su padre fue combatiente del conflicto del Atlántico Sur-, Villarruel no hizo referencia públicamente a los dichos de su compañero de fórmula.

Sin embargo, en esas casualidades del destino, ayer estaba previsto un acto en el Senado de la Nación en donde, bajo el lema “Malvinas: epopeya nacional”, se presentaba un libro con el mismo nombre. El evento fue organizado por la Dirección Gesta de Malvinas y la Dirección General

de Publicaciones de la Cámara Alta y, como era de esperarse, contó con la presencia de Villarruel. La vicepresidenta entonó la Marcha de San Lorenzo y la Marcha de las Malvinas y se puso frente a la concurrencia que se hizo presente en el Salón Azul al momento de entregar ejemplares a diferentes miembros de las fuerzas que participaron en la Guerra de Malvinas. Y, aunque en un primer momento estaba previsto que tomara la palabra, en esta ocasión decidió no hacerlo y sólo se dedicó a entregar los 50 libros que se obsequiaron y, una vez terminado el evento, a saludar a todos los que se le acercaban.

Quien sí hizo uso de la palabra fue uno de los organizadores del evento, el director de Gesta de Malvinas del Senado, Nicolás Kasanzew.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

ATE pidió reabrir las paritarias y reclamó medidas para recuperar el salario

El gremio estatal elevó un pedido formal al Ministerio de Trabajo provincial para retomar la discusión salarial del último tramo de 2026. Alertó por el endeudamiento de las familias y el avance del costo de vida.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) de la provincia de Buenos Aires volvió a poner el foco sobre la situación salarial de los empleados públicos y solicitó formalmente al Ministerio de Trabajo bonaerense la reapertura urgente de la negociación paritaria.

El planteo del sindicato apunta a retomar la discusión sobre los ingresos de los trabajadores estatales de cara a los últimos meses del año, en un escenario que, según advirtieron, está marcado por la pérdida del poder adquisitivo y el incremento sostenido de los gastos cotidianos.

Desde ATE cuestionaron además el impacto que tienen sobre las provincias las políticas económicas implementadas por el Gobierno nacional de Javier Milei. En ese sentido, señalaron que la búsqueda del equilibrio fiscal a nivel nacional se traduce en una reducción de los recursos que reciben las jurisdicciones y termina repercutiendo sobre las cuentas provinciales.

Para el gremio, esta situación tiene

un efecto directo sobre las condiciones laborales y económicas de los trabajadores bonaerenses. Por eso, reclamaron que la administración de Axel Kicillof vuelva a sentarse con las organizaciones sindicales para discutir una recomposición de los ingresos.

ATE alertó por el endeudamiento de las familias

Uno de los principales argumentos esgrimidos por ATE para solicitar la reapertura de la paritaria está relacionado con el creciente nivel de endeudamiento de los hogares.

El sindicato sostuvo que las familias trabajadoras ya no recurren al crédito principalmente para realizar inversiones, afrontar proyectos personales o mejorar sus condiciones de vida, sino para cubrir necesidades básicas que antes podían solventarse con los ingresos mensuales.

Entre los gastos mencionados aparecen las tarifas de los servicios públicos, los alquileres y la compra de alimentos. De esta manera, desde la organización gremial advirtieron que



el endeudamiento se convirtió en una herramienta para llegar a fin de mes ante la insuficiencia de los salarios.

La situación, según plantearon, profundiza la presión económica sobre los trabajadores estatales y vuelve necesario revisar el esquema de aumentos acordado para lo que resta del año.

El pedido al Gobierno bonaerense

En este marco, ATE reclamó a la Provincia que realice “los mayores esfuerzos posibles” para continuar acompañando a los trabajadores bonaerenses y avanzar en medidas destinadas a recomponer sus ingresos.

El objetivo planteado por el gremio es que los salarios puedan recuperar progresivamente el poder de compra perdido frente a la evolución de los precios y al aumento del costo de vida.

La solicitud formal abre así una

nueva instancia de presión sindical sobre el Ejecutivo bonaerense, que deberá evaluar la posibilidad de retomar las negociaciones salariales con los estatales en medio de un escenario signado por las restricciones presupuestarias y el impacto de las decisiones económicas nacionales sobre las finanzas provinciales.

ATE busca, de esta manera, que la discusión salarial no quede cerrada en los acuerdos alcanzados durante la primera parte del año y que se contemple una nueva actualización para el tramo final de 2026.

Bonaerenses vivirán hasta tres años más en 2040

La provincia de Buenos Aires se encamina hacia una transformación profunda de su estructura poblacional: sus habitantes vivirán cada vez más años y, al mismo tiempo, nacerán menos niños. Esa combinación tendrá como consecuencia un progresivo envejecimiento demográfico, con una mayor participación de los adultos mayores dentro de la población bonaerense.

Según el análisis elaborado por el Observatorio de Políticas Poblacionales y Migratorias del Ministerio de Gobierno con el Laboratorio de Investigación de Lazos Socio-Urbano (LILSU), la esperanza de vida continuará aumentando durante las próximas décadas. En la provincia, la estimación era de 75,4 años para los varones y 80,8 años para las mujeres.

Sin embargo, la tendencia se mantendrá durante todo el período pro-

yectado. Para 2030, la esperanza de vida llegaría a 76,5 años entre los varones y 81,4 entre las mujeres; en 2035 alcanzaría los 77,5 y 82,1 años, respectivamente. Finalmente, para 2040 se proyectan 78,5 años para los varones y 82,7 para las mujeres.

De esta manera, en apenas quince años la esperanza de vida aumentaría alrededor de 3,1 años entre los varones y 1,9 años entre las mujeres.

El proceso no es nuevo. En 2001, la esperanza de vida bonaerense era de aproximadamente 70 años para los varones y 78 para las mujeres. Para 2020 había ascendido a 73 y 79 años, respectivamente. La evolución provincial se encuentra en línea con la tendencia nacional. En el total del país, la esperanza de vida masculina pasaría de 73,1 años en 2020 a 78,7 en 2040, mientras que entre las mujeres subiría de 79,7 a 83 años.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en Salus Per Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

BÁSQUET

Lo que pasó y lo que viene en la Primera local

La decimosexta fecha del torneo correspondiente a la Primera local se completó el miércoles en «La Ribera», en donde en el clásico Regatas B (con 25 puntos de Martín Ríos y 10 de Centeno) le ganó por 58 a 54 a Somisa B (15 de Clavel, 12 de Cámpora y 10 de Martínez).

Previamente, el domingo Defensores (18 de Giaccone, 14 de Sica y 11 de Agustín Porta) derrotó en Villa Ramallo 77 a 68 a Riberas (16 de Filanti Aseff, 13 de Valdez, 12 de Gutiérrez y 11 de Podestá).

Por su parte, La Emilia (16 de Álvaro Domínguez y de Manuel Rodríguez, 12 de Lete y de Valentini y 11 de Francisco Rodríguez) venció como visitante por 76 a 65 a Regatas A (15 de Felicetti, 12 de Rossi, 11 de Díaz Rocha y 10 de Manzano).

El sábado Los Andes (25 de Muñoz, 19 de Saccani, 15 de Cruz y 11 de Dominici) superó por 81 a 45 a Automóvil (18 de Sánchez). Y el viernes, en el «Fortunato Bonelli», Sacachispas (20 de Méndez, 19 de Luna y de Garrone, 16 de Soldarini y 14 de Szpiliard) se impuso por 109 a 96 sobre Belgrano (21 de Ochoa, 21 de Giaccio, 17 Dante Mazzoni y 11 de Begino). Tuvo descanso el puntero Somisa A.

A su vez, durante la semana en un pendiente el propio Sacachispas (20 de Luna, 15 de Cuiñas, 14 de Garrone y 13 de Soldarini y de Szpiliard) venció por 98 a 74 como visitante a Regatas B (28 de Martín Ríos, 17 de Gerónimo Ingrata y 16 de Centeno). En consecuencia, solo queda por jugarse Regatas A-Riberas de los postergados.

Próxima fecha (17ma): mañana, 20.15: Los Andes-Riberas y 20.30, Sacachispas-La Emilia; miércoles: 20.00, Regatas A-Automóvil y 20.30, Somisa A-Defensores y 21.30, Somisa B-Belgrano. Libre: Regatas B.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	27	14	13	1
La Emilia	25	15	10	5
Los Andes	25	15	10	5
Regatas A	24	14	10	4
Defensores	24	14	10	4
Belgrano	23	15	8	7
Sacachispas	21	14	7	7
Riberas	18	13	5	8
Somisa B	18	15	3	12
Regatas B	17	15	2	13
Automóvil	15	14	1	13
Pendiente: Regatas A-Riberas (12ma).				

FÓRMULA 1

Sensaciones encontradas para Colapinto en Monza

En la primera jornada en pistas en el Gran Premio de Italia, el argentino, con el Alpine A526 que cuenta con un renovado kit aerodinámico, en las dos prácticas finalizó noveno y undécimo, respectivamente. Hoy será el tercer entrenamiento y luego se llevará a cabo la clasificación.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Una jornada con sensaciones encontradas tuvo Franco Colapinto al cabo de las dos sesiones de prácticas del Gran Premio de Italia de Fórmula 1 y con el Alpine A526 que cuenta con un renovado kit aerodinámico. Allí finalizó noveno y undécimo, respectivamente.

La actividad para Colapinto en el Autódromo Nacional de Monza, que también es conocido como el «Templo de la Velocidad», comenzó con la primera sesión de entrenamientos, en la que se lució con un tiempo de 1:24,028 para meterse en el top 10 y finalizar a poco más de un segundo del líder.

Aquella práctica tuvo un dominio absoluto por parte de Ferrari, ya que el monegasco Charles Leclerc se quedó con la primera posición al registrar un tiempo de 1:23,008 y le sacó 173 milésimas a su compañero de equipo, el británico Lewis Hamilton.

Ya en la segunda sesión, Colapinto siguió con un gran ritmo y mejoró su tiempo de la práctica 1, al girar en 1:23,619 para quedar en las puertas del top 10.

La primera posición en la FP2 quedó en manos del británico George Russell (Mercedes), gracias a su registro de 1:22,559, que le permitió sacarle solo 120 milésimas a Leclerc. Al top 5 lo completaron el italiano y líder del campeonato, que es Andrea Kimi Antonelli, y los británicos Lando Norris (McLaren) y Hamilton.

Colapinto en ambas tandas quedó por delante del auto de su compañero de equipo Pierre Gasly (cabe señalar que en la primera actividad italiana el francés fue reemplazado por el estonio Paul Aron), y en la práctica final lo relegó por 154/1000 (su mejor tiempo fue de 1m23s773).

Al término de la actividad, Colapinto resumió: «En la primera tuve un problema con el motor, que pudimos solucionarlo. Pero después dimos un paso para atrás. Tal vez fue la temperatura, pero el auto no va bien, no evolucionamos nada, empeoramos», lamentó refiriéndose al calor en la pista, en donde se alcanzó los 55



grados, en plena ola de calor en el cierre del verano europeo. La actividad en el circuito italiano seguirá hoy desde las 7.30 con el tercer ensayo, mientras que la clasificación se largará a las 11.00.

RUGBY

Los Pumas enfrentan a Australia en Mendoza

Los Pumas se enfrentarán hoy con Australia, con el objetivo de recuperarse luego de la derrota sufrida el fin de semana pasado ante este mismo rival.

El encuentro, que se llevará a cabo en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza, está programado para las 18.00.

Los Pumas están teniendo un muy flojo 2026, que comenzó con una discreta actuación como local en el Nations Championship, donde cayeron con Inglaterra y Escocia, mientras que solo pudieron derrotar a Gales.

Unas semanas después, el combinado nacional cayó en un apretado encuentro frente a Sudáfrica, que es el vigente bicampeón del mundo.

La última presentación de Los Pumas fue justamente el sábado pasado en Jujuy, cuando perdieron 27-21 frente a los Wallabies, en un partido en el que estuvieron muy cerca de concretar la remontada. Este año es clave para Los Pumas, ya que sirve para comenzar a definir los nombres de los jugadores que irán al Mundial 2027, que se disputará justamente en Australia.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

BÁSQUET

Sólidos triunfos de Somisa y de Belgrano en el inicio del Prefederal Bonaerense

Los dos equipos nicoleños ganaron en el arranque de la fase provincial, en el marco del Grupo D. Los somiseros lo hicieron como locales ante Porteño de Chacabuco por 85 a 56, mientras que el Rojo venció en Pergamino a Gimnasia por 78 a 53. También festejó Los Andes, que en Villa Ramallo superó a San Martín de Junín por el Grupo C, por el que hoy hará su debut Defensores en suelo juninense. En cambio, hubo derrotas de Sacachispas y de Riberas por el B.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Los dos equipos nicoleños ganaron en el arranque de la fase provincial del Prefederal Bonaerense. En el marco del Grupo D, Somisa lo hizo como local ante Porteño de Chacabuco por 85 a 56, mientras que Belgrano venció en Pergamino a Gimnasia por 78 a 53. También festejó Los Andes, que en Villa Ramallo superó a San Martín de Junín por el Grupo C. En cambio hubo derrotas de Sacachispas y de Riberas por el B.

Con Lucio González como su goleador y figura (19 puntos y 9 rebotes) y dominando a su rival sobre la base de su intensidad física, aunque con altibajos en su juego, Somisa comenzó con firmeza su andar en el campeonato. En el "Socios Fundadores" —sin su refuerzo más rutilante, Agustín Bualó, ausente por motivos personales—, el conjunto dirigido por Diego Alba venció a Porteño, que solo pudo ejercer oposición cuando estuvo efectivo (en el inicio del partido y en un pasaje del tercer cuarto). En el vencedor, además del citado González, hubo correctos aportes de Brovarone, Uranga y Rattero, los tres con 10 puntos. En la visita los más productivos en ataque fueron Gennero (12) y Martínez (11).

También ganó con autoridad Belgrano, que —sin el venezolano Alan Noguera, aún inhabilitado

para jugar—, con Giaccio como su goleador con 17 puntos, con un buen regreso de Calcaterra (15), un auspicioso estreno de Jerónimo Barrionuevo (11+8 rebotes+3 asistencias) y una interesante contribución de Ochoa (12 puntos), superó en reducto ajeno por 78 a 53 a Gimnasia (10 de Boni y de Najul).

Además, en Chivilcoy, Colón (18 de De Pietro y del ex Regatas Joaquín Capurro y 14 de Luengo y de Rolandelli) batió por 85 a 68 a Argentino de Pergamino (20 de García Cano y de Suleta y 15 de Zapillón).

Por su parte, Los Andes se hizo fuerte en casa y doblegó a San Martín de Junín por 77 a 53, con 20 puntos y 14 rebotes de Dominici, 14 tantos de Muñoz y 12 de Ferraris. Del lado del Celeste, Lucas Lombardi (10) fue el único que llegó al doble dígito.

Esta noche Defensores visitará a Los Indios en Junín a las 20.00 (Alexis Biset-Gonzalo Geada).

El Granate sumó a los ex Regatas Renzo Giaccone y Domingo Felicetti, así como también a Felipe Giraudo (ya estuvo en 2025). Seguirán Natalini, Dignani, los hermanos Porta, Salazar, Scianca, Añasco y los jóvenes Sica, Hanglin, Leguizamo y Pasciullo, con Franco Fazeuilhe como DT. Su rival —dirigido por Juan Manuel Berestein— contará con Cristian Ratkovich, Gastón Berestein, Julián Matteini, Lucas Banegas, Lucas Barrera, Benjamín Barile, Santiago Mechedze,

Román Piccirillo, Lucas Oliveira y Tomás Erbes.

En otro choque de la zona, Ciudad de Campana (27 puntos y 16 rebotes del ex Belgrano Victorio Dente, 16 de Santini, 13 de Díaz y 10 de Toranzo) le ganó en su cancha por 64 a 57 a Náutico de San Pedro (18 de Bravo, 11 de Sánchez y 10 de Aldama).

Por su parte, los otros dos representantes de la ABSN que debutaron hoy en la competencia arrancaron con el pie izquierdo su participación. En el Grupo B, en Villa Constitución, Sacachispas (17 de Moncada, 15 de Cernetti, 12 de Soldarini y 11 de Galván Oviedo) perdió 94 a 75 con Estudiantes de La Plata (26 de Mateos, 16 de Zuluaga, 15 de Jara y 14 de Fabris), en tanto que Riberas (22 de Filanti Aseff y 14 de Galíndez) fue superado por 86 a 61 en Zárate por Defensores Unidos (26 de Garín, 15 de Cáceres, 11 de Tuñón y 10 de Sánchez).

En el restante encuentro, en esa misma ciudad, Atenas de La Plata (22 de Adriani, 18 de Skliar y 12 de Schroeder) se impuso por 94 a 59 sobre Náutico (15 de Ferreyra).

Resultados del Grupo A: Racing de Olavarría 96-Pueblo Nuevo de Olavarría 66, Alumni de Orense 67-Independiente de Tandil 69 y Unión y Progreso de Tandil 74-Kimberley de Mar del Plata 76.

Libre quedó Estudiantes de Olavarría.



Somisa 85
Porteño (Cha) 56
Árbitros: M. Petroni y C. Fernández
Parciales: 19-16, 20-9, 16-15, 28-16
Somisa (85): Vassolo 7, Pedemonte 9, González 22, Uranga 10, Mena 5 (fi), Rattero 10, Brovarone 10, Vitángeli 5, Andollo 2, Zaccherini 2, Páez 3, Mascazzini 0. DT: Diego Alba.
Porteño (56): Giraudo 3, Palomero 9, Martínez 11, Gennero 12, Acuña 5 (fi), Cáceres 7, Vidal 1, Zottarelli 2, Ferraro 3, García 3. DT: Rodrigo Senra.

Gimnasia (P) 53
Belgrano 78
Árbitros: J. Ale-R. Ullúa
Parciales: 18-18, 13-22, 14-20, 8-18
Gimnasia (53): Galán 8, Marconato 5, Gallardo 8, Najul 10, Salazar 8 (fi), Rolón 2, Boni 10, Rossi 0, Arlego 2, Bojanich 0. DT: Guillermo Bargiano.
Belgrano (78): Pascolatt 5, Giaccio 17, Grunale 7, Calcaterra 15, Barrionuevo 11 (fi), Georgieff 6, Mazzoni 5, Ochoa 12, Auriti 0, Begino 0. DT: Lucas Mazzoni

TENIS/US OPEN

Etcheverry festejó ante Navone

Tomás Etcheverry fue quien siguió adelante en el duelo argentino por la tercera ronda del US Open: superó a Mariano Navone por 6-4, 6-3 y 6-3 y pasó a octavos de final de la competencia.

Tras dos horas y 26 minutos de juego, Etcheverry logró cerrar el partido contra el 49° del ranking, que había sido noticia luego de

cargarse en primera ronda a un Novak Djokovic aquejado por problemas físicos.

Además de lograr su mejor resultado en el certamen, el platense número 32 del mundo se convirtió en la segunda raqueta argentina en arribar a esta instancia en la década, después de Diego Schwartzman en 2021. Francisco

Cerúndolo tratará de seguir sus pasos hoy en su partido de tercera ronda contra el estadounidense Taylor Fritz.

En cuarta ronda, Etcheverry se enfrentará al norteamericano Alex Michelsen (46), quien dejó en el camino al español Daniel Mérida (39) también en sets corridos: 7-6 (5), 6-4 y 6-3.

Boca juega en Mendoza

Boca visitará hoy a Gimnasia y Esgrima de Mendoza, por la octava fecha de la Zona A del Torneo Clausura, con el objetivo de conseguir un triunfo que le permita asentarse en los puestos de clasificación a los playoffs.

El encuentro, que está programado para las 16:30, se llevará a cabo en el Estadio Víctor Antonio Legrotaglie, y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Darío Herrera, mientras que en el VAR estará Silvio Trucco.

El Xeneize llega a este encuentro luego de la muy sufrida clasificación a los cuartos de final de la Copa Argentina tras el triunfo por penales ante Vélez, en un partido donde el «Fortín» tuvo una oportunidad desde los doce pasos, a los 47 minutos del complemento, y la desperdició.

En lo que respecta al Torneo Clausura, los dirigidos por Rodolfo Arruabarrena le ganaron en la última fecha 1-0 a Lanús y pudieron meterse en puestos de clasificación a los playoffs, aunque un paso en falso les complicaría las cosas.

De cara a este encuentro, Arruabarrena pararía un once alternativo con el objetivo de darles descanso a los jugadores que suelen ser titulares, ya que en pocos días se enfrentarán con San Pablo de Brasil por la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

El "Lobo" mendocino, por su parte, es la gran sensación de este Torneo Clausura, ya que marcha segundo en la Zona A con 15 puntos y viene de golear 3-0 a Independiente en condición de visitante. De todas maneras, los dirigidos por Darío Franco recibieron la muy mala noticia de que por una lesión muscular no podrían contar para este partido con Agustín Módica, que es el goleador del Torneo Clausura con ocho anotaciones.

La programación de hoy es la siguiente:
13.30 Aldosivi vs. Banfield
14.30 Gimnasia (La Plata) vs. Tigre
16.30 Gimnasia (Mendoza) vs. Boca
19.00 San Lorenzo vs. Talleres
21.15 Vélez vs. Estudiantes (La Plata)

Las posibles formaciones y otros detalles del partido
Estadio: Víctor Antonio Legrotaglie
Árbitro: Darío Herrera
VAR: Silvio Trucco
Hora: 16:30.
TV: ESPN Premium
Gimnasia (M): César Rigamonti; Luciano Paredes, Diego Mondino, Ezequiel Muñoz, Matías Recalde; Tomás O'Connor, Fermín Antonini; Facundo Lencioni, Esteban Fernández, Luciano Cingolani; Ignacio Sabatini. DT: Darío Franco.
Boca: Álvaro Montero; Dylan Gorosito, Nicolás Figal, Marco Pellegrino, Matías Satas; Camilo Rey Domenech, Williams Alarcón, Kevin Zenón; Carlos Palacios; Leonel Flores y Enner Valencia. DT: Rodolfo Arruabarrena.

FÚTBOL LOCAL

Paraná goleó a Conesa y es líder

En el arranque de la quinta fecha del Clausura, el "albiceleste" se impuso por 4 a 1 y es único puntero. En el otro partido, Argentino le ganó a Defensores por 3 a 2.



El equipo de Fernando Stagnari demolió a la Academia en Rivadavia y Necochea. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La quinta fecha del Clausura "Juan Pablo Passaglia" se puso en marcha ayer viernes por la noche con dos encuentros. En Rivadavia y Necochea, Paraná le ganó 4 a 1 a Conesa y quedó transitoriamente como único líder con 11 puntos, al menos hasta que juegue Belgrano (10) este domingo. Dobletes de Federico Garilio y de Ignacio Garate le dieron la victoria a los de Stagnari,

Argentino Oeste 3 Defensores 2

Cancha: 12 de Octubre
Árbitro: Juan Crocce
Asistentes: Santiago Fernández y Germán Volker

Argentino Oeste: Nahuel Peñaloza, Franco Sánchez, Matías Acevedo, Esteban Acevedo, Alan Galeano, Aaron Paz, Ariel Alegre, Lihuel Oviedo, Nicolás Aquino, Facundo Luque y Bruno Arce. DT: César Cecchi.
Defensores: Patricio Stegman, Camilo Montivero, Román Gómez, Joaquín Gorosito, Máximo Guzmán, Tomás González, Fabricio Villar, Bruno Latof, Agustín Hipelmayer, Nahuel Marnin y Tobías Garro. DT: Miguel Rinaldi.
Goles: PT 19m Arce (AO). ST 2m Luque (AO); 7m Aquino en contra (D); 19m Hipelmayer (D); 44m Arce (AO).
Cambios: en Argentino, Raúl Ferreira por Aquino, Alan Chena por Paz y Maximiliano Enciso por Galeano. En Defensores, Tomás Góngora por Tobías Garro, Gerónimo García por Hipelmayer y Uziel Cabrera por Gorosito.

que el domingo juegan un partido clave ante Juventud de Pergamino por el Regional Amateur. Nicolás Latof descontó para la Academia.

En el otro partido de anoche, Argentino Oeste dio la nota al vencer a Defensores por 3 a 2 en Soler y América. El Granate tenía la oportunidad de ser puntero, pero se encontró con un rival que tuvo un gran desempeño y se terminó imponiendo con justicia.

Lo ganaba 2 a 0 el equipo de la Es-

tación con los tantos de Bruno Arce y Facundo Luque. Defe lo empató en una ráfaga con un gol en contra de Aquino y otro de Hipelmayer. En el final, cuando el Granate apretaba, Argentino lo terminó ganando de contra con otro tanto de Arce.

Cómo sigue

Hoy
16.00 Matienzo vs. Somisa (Leonel Marchione)
18.30 El Fortín vs. Fútbol San Nicolás (Dylan Suárez)

Domingo:
15.00 Gral. Rojo vs. San Martín (Germán Volker)
15.00 La Emilia vs. Social (Nahuel Castro)
15.30 Belgrano vs. Regatas (Santiago Fernández)
16.00 Los Andes vs. 12 de Octubre (Daniel Asenjo)

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Paraná	11	5
Belgrano	10	4
Defensores	9	4
Los Andes	7	4
La Emilia	7	4
Regatas	7	4
12 de Octubre	7	4
Somisa	7	4
Conesa	7	5
Gral. Rojo	6	4
Argentino Oeste	6	5
San Martín	5	4
Social	4	4
El Fortín	3	4
Matienzo	0	4
Fútbol SN	0	4

Sarmiento festejó en Río Cuarto

Sarmiento de Junín consiguió una importante victoria por 2-0 ante Estudiantes de Río Cuarto, como visitante, en el comienzo de la octava fecha del Torneo Clausura.

El primer gol llegó apenas a los 6 minutos, cuando Sarmiento inició la jugada con un remate desde la mitad de la cancha. Luego, Junior Marabel envió un centro al área y el capitán de Estudiantes, Gonzalo Maffini, intentó despejar con la mano, pero terminó convirtiendo un gol en contra que puso el 1-0 para la visita. El conjunto de Junín sostuvo la ventaja hasta el descanso, mientras que el local no logró imponerse, aunque contó con dos situaciones de peligro durante la primera mitad.

Estudiantes tuvo algunas aproximaciones, principalmente a través de remates de Matías Valenti, Gabriel Alanís y Mauro Valiente, pero no consiguió transformar sus oportunidades en el empate.

En el complemento, el equipo de Junín encontró el segundo golpe a los 26 minutos. Julián Mavilla recibió una falta dentro del área y el árbitro sancionó penal, que Junior Marabel se encargó de convertir para establecer el 2-0 definitivo.

Estudiantes intentó descontar en el tramo final y acumuló algunas situaciones, pero Sarmiento sostuvo la diferencia hasta el cierre. Con este resultado, el equipo de Junín sumó tres puntos de gran valor en la lucha por la permanencia y se ubica segundo en la Zona B con 15 puntos.

Por otra parte, Platense y Deportivo Riestra empataron 1-1 en el estadio Ciudad de Vicente López.

El trámite del partido arrancó favorable para el conjunto calamar. A los 16 minutos de la primera etapa, Franco Zapiola ejecutó un preciso centro desde el sector izquierdo para el frentazo de Gonzalo Lencina, quien venció la resistencia de Ignacio Arce y puso el 1-0. Tras la ventaja, el Calamar controló las acciones sin mayores contratiempos hasta el descanso.

En el segundo tiempo, el planteo del conjunto dirigido por Guillermo Duró ganó metros en el campo de juego. A los 26 minutos del complemento, Alexander Díaz capitalizó un desajuste en la zaga local para establecer el 1-1 definitivo con una ajustada definición.

En el estadio Julio César Villagra, Belgrano de Córdoba empató 1-1 frente a Huracán. El equipo cordobés se puso en ventaja con un gol de Nicolás Fernández, a los 16 minutos del segundo tiempo, mientras que el ecuatoriano Jordy Caicedo anotó el empate del elenco visitante sobre los 40.

Desde este sábado entra en vigencia el nuevo Régimen Penal Juvenil

El nuevo Régimen Penal Juvenil entrará en vigencia este sábado 5 de septiembre. La norma redujo de 16 a 14 años la edad mínima de responsabilidad penal, estableció condenas máximas de 15 años y creó penas alternativas.

El nuevo Régimen Penal Juvenil entrará en vigencia este sábado 5 de septiembre en la Argentina y permitirá juzgar a adolescentes desde los 14 años por delitos contemplados en el Código Penal o en leyes especiales. Hasta ahora, la edad mínima de punibilidad estaba establecida en 16 años.

La Ley 27.801 fue sancionada por el Congreso el 27 de febrero de 2026 y publicada en el Boletín Oficial el 9 de marzo. Su artículo 52 determinó que comenzaría a regir 180 días después de esa publicación, plazo que se cumplirá este sábado. La normativa reemplazará el régimen de la Ley 22.278, vigente desde 1980.

La legislación alcanzará a quienes tengan desde 14 años hasta las cero horas del día en que cumplan 18, tomando como referencia la edad que tenían al momento de cometer el hecho. El nuevo esquema prohibió las condenas a prisión perpetua y fijó un máximo de 15 años de privación de la libertad.

Cuáles son las penas contempladas

El régimen estableció diferentes sanciones que los jueces podrán aplicar según el delito, las circunstancias del hecho y la situación particular del adolescente. Entre ellas se encuentran:

- Amonestación.
- Prohibición de contacto o acercamiento a la víctima y su familia.
- Prohibición de conducir vehículos.
- Restricción para asistir a determinados establecimientos o espectáculos.
- Prohibición de salir del país o del lugar de residencia.
- Prestación de servicios comunitarios.

- Monitoreo electrónico.
- Reparación integral del daño causado.
- Privación de la libertad en el domicilio.
- Alojamiento en un instituto abierto.
- Detención en un instituto especializado.

Cuando la pena prevista para el delito sea de hasta tres años de prisión y se cumplan los requisitos establecidos por el Código Penal, la privación de la libertad deberá reemplazarse por alguna de las sanciones alternativas.

Si la condena prevista supera los tres años y llega hasta un máximo de diez, el tribunal también podrá disponer una pena alternativa. Esta posibilidad no se aplicará cuando el delito haya causado la muerte de la víctima, involucrado violencia física o psíquica grave o cuando el adolescente tenga condenas u otros procesos en trámite con resolución firme.

Educación y resocialización

La ley indicó que su finalidad será "fomentar en el adolescente imputado el sentido de la responsabilidad legal por sus actos y lograr su educación, resocialización e integración social".

Además de la pena, los jueces deberán establecer medidas destinadas a garantizar la continuidad educativa, la formación ciudadana, la capacitación laboral y la participación en programas deportivos, recreativos o culturales.

También podrán ordenar el acompañamiento de equipos interdisciplinarios, tratamientos médicos o psicológicos, controles periódicos y medidas relacionadas con consumos problemáticos. El cumplimiento de estas disposiciones quedará bajo supervisión



judicial.

"En todos los casos, se deberán imponer al adolescente, conjuntamente, medidas específicas tendientes a desarrollar su educación, el trabajo y la conciencia de la gravedad del hecho cometido, con vistas a lograr su resocialización y desarrollo de su vida", determinó la norma.

Cómo será la privación de la libertad

Los adolescentes detenidos deberán ser alojados en dependencias especialmente acondicionadas y atendidas por personal capacitado. La ley prohibió que compartan alojamiento o mantengan contacto con personas mayores de edad privadas

de su libertad.

Las instituciones especializadas deberán ofrecer asistencia médica y psicológica, educación, capacitación laboral y actividades deportivas, culturales y recreativas. La detención deberá orientarse a la formación, resocialización y reinserción social.

Cuando un adolescente condenado haya cumplido dos tercios de la pena y reúna las condiciones para acceder a la libertad condicional, el tribunal podrá permitir que complete la sentencia mediante otras sanciones previstas en la ley.

Antes de adoptar esa decisión, la Justicia deberá contar con un dictamen pericial favorable, la conformidad del Ministerio Público Fiscal y

la opinión de la víctima.

Protección de la identidad y responsabilidad de los padres

El proceso judicial tendrá carácter reservado. La ley prohibió publicar nombres, apodos, fotografías, parentescos, lugares de residencia o cualquier información que permita identificar al adolescente imputado, salvo que renuncie expresamente a ese derecho.

Los padres o responsables deberán ser informados sobre la imputación y los actos procesales. Además, los progenitores serán civilmente responsables por los ilícitos cometidos por sus hijos, de acuerdo con el Código Civil y Comercial.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 7°
Máxima: 14°

DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 3° Máxima: 12°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 4° Máxima: 12°



● el sol

Salida:
7.15Puesta:
18.48

● la luna

Menguante
4/9/26Nueva
11/9/26Creciente
18/9/26Llena
26/9/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	4.44 B.	Rosario	2.55 B.
Iguazú	16.80 B.	Villa Constitución	2.01 B.
Posadas	10.03 C.	San Nicolás	1.84 B.
Corrientes	2.57 C.	Ramallo	1.60 B.
Paraná	2.37 B.	San Pedro	1.36 B.
Santa Fe	2.80 B.	Baradero	1.20 B.
San Lorenzo	2.69 B.	Formosa	2.07 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

La ONU aprueba nuevo mapa mundial que muestra el tamaño real de África

La resolución fue respaldada por 164 países; Estados Unidos votó en contra y otros seis estados se abstuvieron.



La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución impulsada por varios países africanos para adoptar un mapa que refleja el tamaño real del continente africano y reduce las dimensiones de América del Norte y Europa con el objetivo de lograr una representación más precisa de la geografía mundial.

La resolución fue respaldada por 164 países; Estados Unidos votó en contra y otros seis estados se abstuvieron.

El nuevo mapa, conocido como Equal Earth, "ofrece una representación más precisa de los tamaños de las masas continentales y, a este fin, es una opción relevante para mejorar la precisión de la representación cartográfica del mundo", según la resolución patrocinada por Togo con el apoyo de otras naciones

africanas, reportó France 24 y supo Noticias Argentinas.

Nuevo mapa

La iniciativa insta a los Estados miembros a adoptar el nuevo mapa en lugar de la proyección tradicional de Mercator, diseñada para la navegación marítima por el cartógrafo flamenco Gerardus Mercator en 1569.

La proyección de Mercator, de uso común desde el siglo XVI, fue criticada porque muestra a África con un tamaño similar al de Groenlandia a pesar de que África es 14 veces más grande.

Mercator distorsiona la curvatura de la Tierra haciendo que los países cercanos al ecuador parezcan más pequeños, mientras que los países más cercanos a los polos aparecen agrandados. En 2018, un equipo de cartógrafos creó

un mapa de áreas iguales llamado Equal Earth para corregir esas distorsiones.

En febrero, los 54 estados miembros de la Unión Africana lo adoptaron, sosteniendo que representa con mayor precisión el tamaño de todos los continentes, en particular el de África.

El ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean-Noël Barrot, anunció que Francia abandonará la proyección de Mercator en favor de representaciones que muestren con mayor precisión la superficie de los países, informó France 24.

Visual desproporcionada

"Estados Unidos, Rusia y China tienen una prominencia visual desproporcionada en comparación con África, América Latina o el sudeste asiático", dijo Barrot; añadió que "las distorsiones terminan arraigándose en las percepciones" y que "ha llegado el momento de corregirlas".

Nueva Zelanda también mostró su desacuerdo con la proyección de Mercator; en 2018 un anuncio turístico protagonizado por la entonces primera ministra Jacinda Ardern bromeaba que 'Nueva Zelanda está desapareciendo de los mapas mundiales' por su posición en la esquina inferior derecha.

● farmacias

Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351

BRADESCO, Savio y Pombo

CESARI, Nación 183

CONDE, Nación 701

GARAGUSO, Belgrano 320

PRINA, Avda.A.Illia 739

"ENVÍ UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.A.L.8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS
DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2663	8) ...6943	15) ...7109
2) ...6374	9) ...2560	16) ...2666
3) ...6417	10) ...3540	17) ...0698
4) ...4036	11) ...4806	18) ...6002
5) ...8331	12) ...9915	19) ...1776
6) ...3612	13) ...3824	20) ...5453
7) ...2100	14) ...8874	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2113	8) ...6772	15) ...9420
2) ...5512	9) ...3619	16) ...8420
3) ...6882	10) ...3449	17) ...9244
4) ...2588	11) ...7382	18) ...3690
5) ...9684	12) ...4511	19) ...8799
6) ...4961	13) ...6946	20) ...5804
7) ...1579	14) ...4905	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6582	8) ...1274	15) ...8498
2) ...8780	9) ...3572	16) ...4789
3) ...6975	10) ...6078	17) ...6065
4) ...6638	11) ...3385	18) ...1107
5) ...3383	12) ...4980	19) ...8443
6) ...8292	13) ...9831	20) ...9037
7) ...1818	14) ...6565	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4238	8) ...6169	15) ...2888
2) ...2998	9) ...6376	16) ...0388
3) ...5505	10) ...1545	17) ...5152
4) ...0655	11) ...3263	18) ...7594
5) ...5938	12) ...7022	19) ...5354
6) ...6773	13) ...2489	20) ...9278
7) ...9493	14) ...2059	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6838	8) ...4199	15) ...6707
2) ...8185	9) ...1260	16) ...2689
3) ...0278	10) ...1068	17) ...0614
4) ...6475	11) ...2924	18) ...4719
5) ...7008	12) ...4750	19) ...8528
6) ...0839	13) ...1742	20) ...2646
7) ...2594	14) ...0299	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...3397	8) ...9270	15) ...9753
2) ...9540	9) ...2016	16) ...0859
3) ...7591	10) ...5582	17) ...5115
4) ...7725	11) ...8977	18) ...4172
5) ...3294	12) ...8837	19) ...2533
6) ...1629	13) ...7779	20) ...8182
7) ...0755	14) ...9688	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...9649	8) ...2035	15) ...0921
2) ...5798	9) ...6461	16) ...3165
3) ...3510	10) ...5340	17) ...3655
4) ...3311	11) ...4367	18) ...9734
5) ...1716	12) ...7782	19) ...3478
6) ...3312	13) ...9333	20) ...5397
7) ...2769	14) ...8551	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7930	8) ...2699	15) ...1587
2) ...6695	9) ...7587	16) ...2025
3) ...1199	10) ...7056	17) ...1671
4) ...8408	11) ...1882	18) ...1155
5) ...4558	12) ...2794	19) ...8410
6) ...9836	13) ...2585	20) ...0319
7) ...3527	14) ...7763	



TECNOLOGÍA

Alertan sobre el aumento de estafas virtuales en todo el mundo: entre ellas, el uso del perfil de WhatsApp para pedir dinero a familiares y amigos

El ataque tiene una particularidad que lo distingue de otros fraudes digitales: los usuarios no necesitan hacer nada. Se trata de lo que en la jerga técnica se conoce como *zero-click*, un método mediante el cual el atacante accede a la cuenta sin mediación de otra persona. El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) de España confirmó un aumento inusual de casos de suplantación de cuentas, especialmente en versiones no actualizadas al aprovechar fallas técnicas.

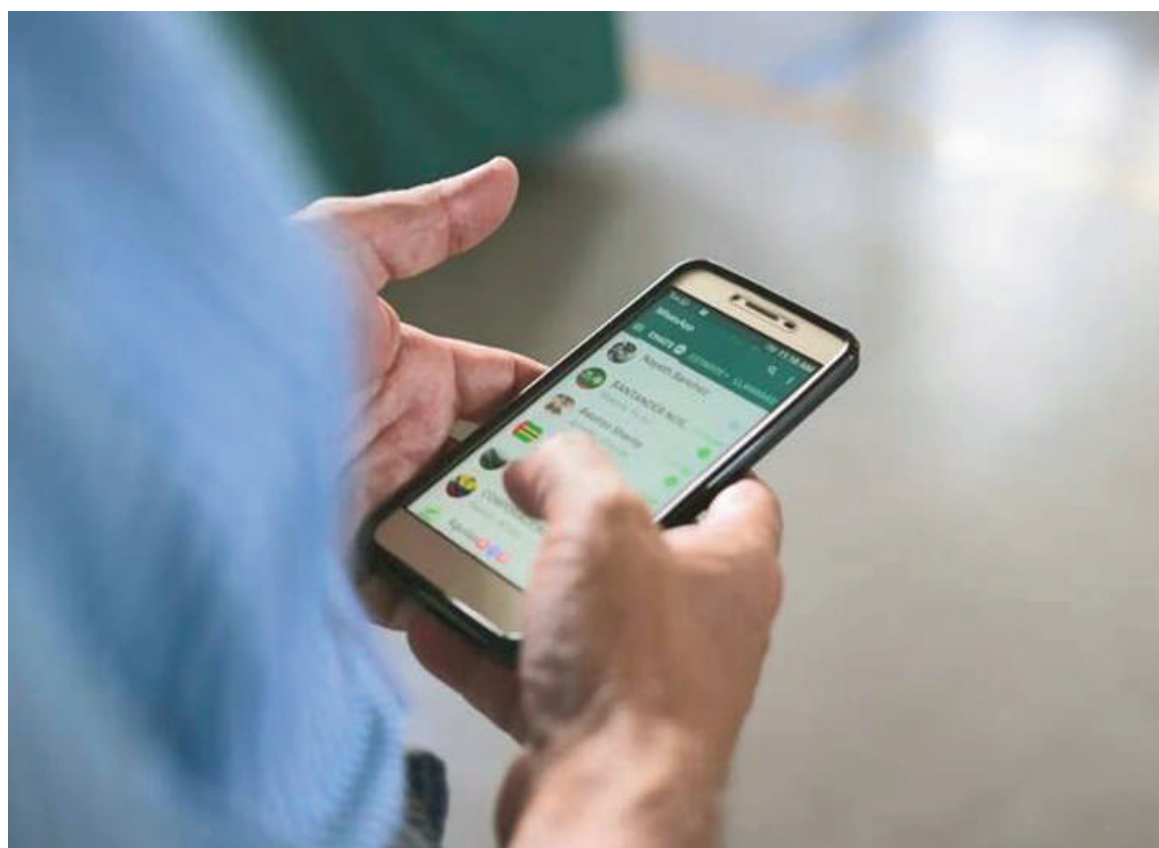
El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) de España confirmó un aumento inusual de casos de suplantación de cuentas de WhatsApp utilizadas para solicitar transferencias urgentes de dinero a familiares y amigos de las víctimas.

Aunque el organismo no dispone de cifras exactas sobre el alcance del fraude, su técnica en ciberseguridad, Raquel Loma, declaró que “este fraude tiene un impacto en la población más elevado de lo habitual”.

El ataque tiene una particularidad que lo distingue de otros fraudes digitales: la víctima no necesita pinchar ningún enlace, escanear un código QR ni descargar un archivo. Se trata de lo que en la jerga técnica se conoce como *zero-click*, un método mediante el cual el atacante accede a la cuenta sin que el usuario realice ninguna acción, lo que multiplica el efecto sorpresa.

A esto se suma que el pedido de dinero llega desde el perfil de una persona conocida, no de un desconocido, lo que reduce las sospechas de quien lo recibe.

Según explicó Loma al diario El País, los ciberdelincuentes explotan una falla de iOS en versiones anteriores a la 16.7.12. El único error de quienes sufren esta estafa es no tener actualizado el teléfono. Quienes mantienen al día tanto el sistema operativo como la aplicación de What-



sApp no corren riesgo, ya que ambas vulnerabilidades fueron resueltas por las compañías responsables.

El primer registro de este ciberataque se detectó en mayo en Italia, donde varias cuentas de WhatsApp vinculadas a iPhone con distintas versiones de iOS 16 fueron utilizadas sin autorización.

Investigación italiana

“Las víctimas descubrieron que, desde sus propias cuentas, se habían enviado mensajes a contactos, especialmente recientes, solicitando dinero”, detalló Loma. Lo llamativo de esos casos fue que no aparecía ningún dispositivo desconocido en

el apartado de dispositivos vinculados de las cuentas afectadas.

La investigación italiana planteó como explicación una explotación en cadena de dos vulnerabilidades, una en iOS y otra en WhatsApp. A diferencia de fraudes anteriores, el delincuente no necesita engañar a la víctima para que entregue volun-

tariamente el código de verificación de la aplicación, sino que aprovecha directamente las fallas técnicas del sistema.

Pasos recomendados

Ante la sospecha de haber sido víctima de este fraude, Incibe recomienda avisar de inmediato a los contactos más cercanos —preferiblemente por llamada telefónica, mensaje de texto o correo electrónico— para advertir que los mensajes enviados desde WhatsApp podrían no ser legítimos. Si alguien ya realizó una transferencia, debe solicitar al banco la revisión o cancelación de la operación e indicar que se trata de un fraude.

El siguiente paso consiste en ingresar a la cuenta de WhatsApp, revisar el listado de dispositivos vinculados y cerrar cualquier sesión que no se reconozca. También se aconseja desinstalar y reinstalar la aplicación para reiniciar el proceso de registro con un único dispositivo, además de activar la verificación en dos pasos una vez recuperado el control.

Se recomienda conservar capturas de pantalla, mensajes y datos de las transferencias como respaldo, y presentar una denuncia policial si hubo perjuicio económico.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM